



SESION N°97 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 06 de Febrero de 2023, siendo las 15:16 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 y de forma telemática mediante la plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°97 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado.

Muy buenas tardes en nombre de Dios la Patria y la Comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 97 ordinaria del concejo municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes 06 de febrero del 2023 siendo las 15:16 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

TABLA

I.-APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: I.-Acta Sesión N°93.- II.- Acta Sesión N°94.- II.- **CUENTA ALCALDE:** 1.- Se hace entrega de la Resolución O. N°002/2023 del Servicio Electoral que “Determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Buin.- 2.- Informe Adjudicaciones y Contrataciones Directas, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades.- 3.- Dirección de Control hace entrega del Informe de Ejecución Presupuestaria al Cuarto Trimestre del año 2022.- 4.- Dirección de Administración y Finanzas entrega Informe de Contrataciones del trimestre octubre-diciembre de 2022, según Memorándum DAF N°11/2023.- III.- **TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para aprobar la desafectación del Lote AV-3 del conjunto habitacional Valles del Maipo II, para el cambio de uso de suelo de área verde a equipamiento que permita la construcción de la sede social que solicita la comunidad, a través de su Junta de Vecinos.- 2.-Acuerdo para aprobar la renovación de las patentes de alcoholes contenidas en el listado incluido en el Memo N°141 de la Dirección de Administración y Finanzas, que es parte integrante del presente acuerdo.- 3.- Acuerdo para caducar las patentes de alcoholes contenidas en Memo N°141 de la Dirección de Administración y Finanzas, que es parte integrante del presente acuerdo.- 4.- Acuerdo para aprobar adjudicar Licitación Pública “Adquisición de materiales e insumos para reparación y mantención de alumbrado público, año 2023, comuna de Buin” ID 2723-88-

LP22 a Sociedad Comercial Noriega Limitada RUT: 76.254.982-4, por un monto de \$64.567.853 IVA incluido.- **IV HORA DE INCIDENTES.**

En la tabla tenemos en el punto uno aprobación y observación a actas se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°93, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO el acta.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el acta.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión número 93.

Se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°94, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión número 94.

CUENTA ALCALDE:

Uno. - Se hace entrega de la Resolución O. N°002/2023 del Servicio Electoral que “Determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Buin ahí para que entiendo que hay que opinar. -

Gerónimo Martini: Eso está ya resuelto.

Alcalde Miguel Araya: Está resuelto ya a entonces es para conocimiento.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde, alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Si el memorándum interno de la Municipalidad que se entrega solamente a usted hay un error de forma el concejo constitucional es con c perdón con s y no con c como el concejo municipal entonces para que se pueda rectificar esto eso porque se señala varias veces que del concejo constitucional con c y no con s.

Alcalde Miguel Araya: Ya okay.

Dos. - Se entrega el Informe de Adjudicaciones y Contrataciones Directas, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades para conocimiento de los y las concejales, concejales y concejalas ya ahí también como conocimiento y obviamente si quieren una reunión de trabajo está toda la disposición de la secretaria de planificación para que puedan consultar las dudas y realicen la reunión de comisión. -

Tres. - La Dirección de Control hace entrega también del Informe de Ejecución Presupuestaria al Cuarto Trimestre del año 2022 también ahí para que este en conocimiento de los señores y las señoras concejalas. -

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde sobre esos dos puntos que le corresponde a la Comisión de Finanzas y Presupuesto si algún concejal o concejala tiene alguna duda una vez que revise los documentos cualquier cosa la comisión obviamente está disponible para que podamos sesionar.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Marcelo Álvarez: Ya eso quería dejarlo claro con los últimos informes porque no hemos tenido solicitud de los concejales para revisar estos puntos y a veces es bueno darles una vuelta.

Alcalde Miguel Araya: Okay se agradece.

Concejal Marcelo Álvarez: El informe de adjudicación y contratación directa de acuerdo con el artículo N°8 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que agregan al punto 2.

Alcalde Miguel Araya: Y el tres.

Concejal Marcelo Álvarez: Y el número tres que es dirección de control hace entrega del informe de ejecución presupuestaria al cuarto trimestre del año 2022.

Cuatro.- Tenemos la Dirección de Administración y Finanzas hace entrega del Informe de Contrataciones del trimestre octubre-diciembre de 2022, según Memorándum DAF N°11/2023, también ahí bueno cualquier reunión que quieran la solicitan al presidente de la comisión y ahí nosotros los equipos van a estar disponibles para aclarar las dudas que puedan tener los, el concejo municipal pasamos a ... y en cuenta alcalde les voy a hacer entrega ahí para conocimiento de los señores concejales en el programa pavimentos participativos que las vías de selección las vías seleccionadas en nuestra comuna fueron 8 la verdad que postulamos a una cantidad importante y quedaron, fueron 8 las que nos adjudicamos en el

llamado 32 y la, hay queda una lista de espera de 28 ya postulamos 36 calles esperábamos que nos dieran las 36 calles pero solamente bajo hartos la entrega de calles en este llamado nos llamó a todos los alcaldes que estamos en un grupo de alcaldes a nivel nacional nos llamó sobre todo en la Región Metropolitana nos llamó la atención igual dentro del grupo somos los que más tenemos calles ahí algunos como que sacaron 2, 4 por lo tanto para el llamado número 32 estaría la calle Osvaldo Wenzel en la Arturo Prat de Buin, Carlos Struss en la Arturo Prat de Buin, Raúl Inostroza Arturo Prat de Buin, Edmundo Warner Arturo Prat de Buin, Carlos Varela Moscoso en Santa Isabel de Maipo, Arturo Prat, Maipo Centro, Irma Cancino, Miraflores Alto Jahuel esas son las seleccionadas los otros quedan en una lista de espera para el próximo año así que ahí les voy a entregar también una el Memo informativo para que también ustedes lo tengan en conocimiento ya lo otro también ahí les voy a compartir una caluga que, para que también por favor nos ayuden a difundir que nuestra corporación de desarrollo social ha entrado en su periodo de vacaciones del 03 al 17 de febrero la atención de público va a estar retomada a partir del día lunes 20 de febrero del 2023 y ahí principalmente se va a ver porque hay mucha gente anda, esto se lo voy a compartir en forma digital también ya que esta hecho, se los mando al WhatsApp yo sé que hay mucha gente que a lo mejor va a empezar a preguntar estos días por la, por el tema de las matriculas por lo tanto también vamos a tener una atención especial ese día de las, para las matriculas en la corporación ahí les vamos a ir informando también el día y la hora y esto será para la vuelta de, para el lunes 20 de febrero.

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde consulta por acá.

Alcalde Miguel Araya: Si.

Concejal Pedro Fuentes: También están preguntando mucho por el resultado de la postulación a las becas.

Alcalde Miguel Araya: La becas sale el lunes 13 sale la publicación y este año vamos a tener una movilidad vamos a ir a entregarlos a los sectores ya así también ahí les vamos a mandar ahí el cronograma para que también ustedes se puedan sumar a las distintas actividades una vez que ya lo tengamos los días clave y las fechas ya que más era bueno y este fin de semana la actividad de la localidad le toca a Viluco ya vamos a estar allá y también vamos yo creo a poner un punto de, de acopio de la sección de alimentos la idea es que si alguien quiere ese día como las actividades son gratuitas si quiere apoyar ese día a lo mejor también todo suma para la gran necesidad que tienen nuestros compatriotas en el sur de Chile ya también aprovecho de comentarles que el día sábado y agradezco a los concejales que nos apoyaron en difundir esta, este punto de acopio que está en el café que es del teatro o del Centro Cultural de Buin que se encuentra frente al Registro Civil bueno ahí tuvimos algunos chiquillos que estuvieron por turnos ahí armamos un turno rápidamente y todo lo, también ahí aprovechar creo que anduvieron varios concejales no se quienes estuvieron pero en el rato que yo estuve vi a la concejala Blanca Rivas, entiendo que anduvo Francisco también parece el domingo, sábado o domingo no sé cuándo anduvo por allá creo que, Claudio también estuvo por ahí no sé si alguien más estuvo para mencionarlo pero nosotros todo lo

que se recolecto el día sábado fue derivado inmediatamente a través de la cuarta compañía de Linderos que esta, iba a hacer el recambio al sector donde están ellos ubicado por lo tanto ese mismo día se hicieron tres cargas de los recolectados y todo fue derivado en el viaje que hizo el relevo de los bomberos de nuestra comuna a un sector sur no me recuerdo el sector precisamente entonces todo lo del día sábado ya fue despachado ayer también hubo una reelección se están armando las cajas como cajas de alimento las que tenemos ahí se están armando cajitas con, con azúcar, con artículos fideos, salsa, artículos de aseo lo que ha ido llegando se está armando una caja cosa que también para ellos ya venga listo y sea más fácil la distribución lo están armando nuestros equipos y esta semana el mismo punto de acopio va a estar abierto todo el día para aquellos vecinos que también quieran disponer o una ayuda principalmente se está recibiendo, ropa no se recibe dejarlo en claro se estará siguiendo artículos de aseo agua sería barra de cereal que son principalmente para bomberos, toalla higiénicas, toalla húmedo, jabón, pañales, alimento para mascotas también se está recibiendo todas esas cosas el mismo horario de 09:00 a 20:00 horas de 08:30 porque a las 08:30 están ya en la semana los chiquillos a 20:00 horas ahí están los equipos para recibir ya y agradecer a obviamente a las juntas de vecinos que, que también ese día llegaron con ellos como comunidad se organizaron y cuando vieron el punto acopio se acercaron a hacer la entrega y otras junta de vecinos la feria del nuevo Buin también llegó una comitiva y lo que yo en los ratos que yo he estado compartiendo ahí en el punto y, y vecinos en forma anónima que han ido todos trayendo y de verdad reconocer me impactó una, una persona de mucha edad con bastón apenas que eso, eso es lo que digo lo hermoso de nuestro de nuestro país la solidaridad que las personas que a veces que menos tienen con tanta generosidad entregan de verdad que, que un tremendo gesto de amor para una persona una abuelita de mucha edad que apenas llegó con, en hora de calor 04:00 de la tarde y que sin embargo vino solita a hacer la ayuda de verdad que esos son solo las cosas que uno le llenan en el corazón así que la campaña sigue y el sábado también esperamos que todos los que asistan a la actividad en Viluco en la fiesta de la localidad de Viluco puedan también cooperarnos para también ayudar a esta tremenda causa de apoyar a nuestros compatriotas que lo están pasando mal en el sur de Chile

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe sobre este punto rescató el llamado que hace usted con respecto a que los vecinos han apoyado han aportado y la municipalidad en este caso en qué va a aportar nosotros de qué forma vamos a aportar porque estamos solamente gestionando o acopiando, pero la municipalidad.

Alcalde Miguel Araya: Nosotros estamos viendo un tema administrativo y una vez que tengamos la claridad les vamos a hacer una presentación al concejo ya porque estamos viendo a través del Amur hacer un aporte que estamos poniéndonos de acuerdo todos los municipios obviamente nosotros vamos a ver la legalidad porque recuerden sé que todos queremos ayudar pero de repente nos vemos normados por la normativa y la legalidad entonces una vez que nosotros tengamos la clara forma de hacer obviamente va a pasar por el concejo ya les vamos a explicar y obviamente ahí lo voy a citar a un concejo extraordinario para ver el apoyo por estaban viendo estábamos viendo como todos los municipios de la

región metropolitana hacer una, un aporte todos iguales y de ahí que fuera en no sé si va a ir en ayuda en algunos tipos de estanques de agua a lo mejor o alguna cosa no sé hay por eso dejen ver qué, que se arme la figura administrativa en derecho para que nosotros podamos hacer la presentación al concejo ya pero obviamente lo vamos a lo vamos a comentar.

Concejal Manuel Sánchez: Sí Alcalde lo consultaba netamente porque el día de hoy en la sesión del concejo en Paine se votó ir en ayuda también de los vecinos entonces también ahí va tal como lo hizo usted con la Amur.

Alcalde Miguel Araya: Claro.

Concejal Manuel Sánchez: Para ver también.

Alcalde Miguel Araya: Sí nosotros estamos.

Concejal Manuel Sánchez: Si como municipalidad apoyemos.

Alcalde Miguel Araya: Sí no sí obviamente vamos a apoyar, pero tenemos que ver la normativa primeramente ya eso en cuanto a las ayudas.

TABLA ORDINARIA:

Uno. - Seria acuerdo para aprobar la desafectación del Lote AV-3 del conjunto habitacional Valles del Maipo, perdón Valles del Maipo II, para el cambio de uso de suelo de área verde a equipamiento que permita la construcción de la sede social que solicita la comunidad, a través de su Junta de Vecinos esto lo trabajo alguna comisión concejal presidente Manuel Sánchez. -

Concejal Manuel Sánchez: Sí gracias Alcalde bueno la comisión de desarrollo territorial sesionó el día jueves 02 de febrero del presente año con la presencia de los concejales quien habla presidente de la comisión, concejal secretario don Pedro Fuentes también con la presencia de concejales invitados concejal Marcelo Álvarez, concejala Blanca Rivas y el concejal Ariel Gómez también nos acompañaron los funcionarios de Secpla don Diego Morales y la señorita Bárbara Cárdenas y también nos acompañó el secretario municipal don Gerónimo Martini se inició la comisión a las 10:30 punto en tabla que está el día de hoy la desafectación del lote AV-3 del conjunto habitacional Valle del Maipo II se aclararon distintas dudas las cuales paso a leer a continuación una solicitud que se levantó por parte de esta comisión que se extiende para que se haga entrega de esto para que siga trabajando la comisión una es el, se solicita que se haga un levantamiento para ver el estado de las, del estado en sí de las sedes de las juntas de vecinos lo otro también que se entregue un informe

por parte de jurídica que también eso lo venimos solicitando, solicitando hace bastante tiempo que es con la información de los terrenos en sí y también quiénes son las que cuentan con los comodatos de estas juntas de vecinos se ha solicitado en varias ocasiones Alcalde usted lo manifestó que se estaba trabajando en ello es por ello que tratamos de que se apure esto se acelere para que se pueda ver hay localidades que no cuentan nos enteramos ese día en la comisión que aún no cuentan con comodato entonces verlo bien y algunas no tiene la personalidad jurídica actualizada entonces también verlo con el área con la oficina de, oficina comunitaria, además se solicita a Secpla para una posterior reunión los nuevos proyectos de desafectación y los nuevos proyectos de construcción de sedes de juntas de vecinos dicho lo anterior se pasa a votación la cual por una unanimidad del concejo de los concejales asistentes aprueban para que pase el día de hoy a concejo terminando la comisión a las 11.00 A.M, eso Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey entonces tomamos votación agradecer a los concejales que participaron en la comisión y tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor Alcalde sí bueno obviamente que vamos a apoyar esta solicitud que no hace usted a través de, en la tabla porque sabemos que esta junta de vecinos en especial ha sacado muchos proyectos adelante en favor de todas sus vecinas y vecinos también de los vecinos de alrededor que han aprovechado mucho la recuperación de los espacios áreas verdes en este caso y hoy día está área de equipamiento que queremos tener para que ellos puedan tener sus sede social porque hoy día lamentablemente tienen que reunirse en una iglesia evangélica que está ubicada justamente en un espacio que les pertenecía a ellos en algún momento pero por cosas administrativas ya, ya no lo tienen acá así que **APRUEBO** con gusto señor Alcalde el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO.**

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Si Alcalde bueno solamente dejar claro que también lo manifesté en la comisión antiguamente esto se hacía de mala forma porque tenemos un problema en varios sectores donde en áreas verdes se han construido sede vecinales también lo dijo en la comisión el concejal Marcelo Álvarez pero yo me quiero quedar también con felicitar a la junta de vecinos una junta de vecinos muy activa que encabeza Ximena en este sector la cual ya ha postulado y ha ejecutado en esta, en este sector en esta Villa dos proyectos importantes que hemos estado presente lamentablemente en la última plazuela que, que se inauguró no pude estar pero el anterior sí estuve así que extender las felicitaciones y hacer el llamado también a la otra juntas de vecinos que a veces no esperar que la junta, la misma municipalidad postule a proyectos sino que a veces ellos también como junta de vecinos pueden hacerlo así que **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: Trabajado en comisión **APRUEBO.**

Concejal Ariel Gómez: Alcalde la verdad es que lo ideal sería poder trabajar para aumentar los espacios de áreas verdes pero aquí lo que se nos pide es lo contrario en cuanto lo que se

busca es que un sector que está destinado a área verde pierde esa calidad para poder ser destinada a equipamiento municipal y así poder construir una sede social en la comisión que se revisó este tema que no se precisó pero yo creo que importante compartirlo también a nuestros vecinos hay que señalar dos cosas una se dijo que esto obedece a una petición de la junta de vecinos y dos que la superficie de áreas verdes de ese conjunto habitacional es superior al mínimo legal entonces de todas maneras aun cuando se entre comillas se sacrifica un espacio área verde se va a cumplir con la normativa en cuanto a los metros cuadrados que tiene que haber en el sector y solo en base a esos últimos dos puntos principalmente considerando que es una petición de la junta de vecinos voy a probar así que para que quede registro **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la desafectación del lote AV-3 perdón del conjunto habitacional Valle del Maipo II para el cambio de subsuelo de área verde a equipamiento que permite la construcción de la sede social que solicita la comunidad a través de su junta de vecinos.

Dos. - Acuerdo para aprobar la renovación de las patentes de alcoholes contenidas en el listado incluido en el Memo N°141 de la Dirección de Administración y Finanzas, que es parte integrante del presente acuerdo.

Tres. - Acuerdo para caducar las patentes de alcoholes contenidas en Memo N°141 de la Dirección de Administración y Finanzas, que es parte integrante del presente acuerdo para que nos comente le damos la palabra al presidente de la comisión que son el punto dos y tres. -

Concejal Ariel Gómez: Alcalde en el mes de enero quedaron pendiente 16 patentes de resolver si se renovaban o se caducaba la patente de alcoholes en este caso cabe señalar que la comisión se reunió el viernes 03 de febrero y pudo revisar las situaciones pendientes si algo pasó acá puedo revisar las situaciones pendientes de estas 16 patentes el computador se me puso, me da un minuto Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Participó en la reunión Alcalde la Directora de Administración y Finanzas, la encargada de rentas municipales doña Ximena Morales, el secretario municipal los concejales Marcelo Álvarez, tú también la concejala Tamara Aguilera, Manuel Sánchez y yo como presidente en esa ocasión se presentaron las patentes que están que se señalan en el informe de Alcalde el computador aquí me presentó una mala jugada pero en el fondo de las 16 patentes 3 presentaron la documentación y 13 no presentaron documentación y el informe que se acompaña al concejo de hoy viene detallado y separado en esos dos grupos

entonces la propuesta Alcalde es renovar aprobar la renovación de las patentes que sí presentaron la documentación y obviamente la caducidad de las que no lo hicieron.

Alcalde Miguel Araya: Las 13.

Concejal Ariel Gómez: Esas 13 además tienen la situación de que no están funcionando don, no está funcionando y una no está funcionando donde corresponde entonces de todas maneras tampoco cumplen los requisitos ni de funcionamiento ni haber presentado la documentación que la ley exige para poder obtener la renovación hacer presente que estamos votando ahora en febrero porque el 27 de enero que tuvimos el último concejo como no habían presentado todavía quedaba plazo para que pudieran presentar la documentación se acordó esperar hasta el 31 de enero y la documentación fue presentada dentro de plazo y por lo tanto con esto hoy estamos cerrando administrativamente el procedimiento que corresponde respecto de esas patentes.

Alcalde Miguel Araya: Una consulta de las 13 hay alguna que sea limitada o son de restoranes diurno y nocturno y otras.

Concejal Ariel Gómez: Si me ayuda no sé si está Viviana o.

Alcalde Miguel Araya: No, no está.

Concejal Ariel Gómez: Sí, pero yo diría que hay, hay limitadas sí.

Alcalde Miguel Araya: Ya.

Concejal Ariel Gómez: Hay de todo un poco.

Alcalde Miguel Araya: Ya en eso quedamos ya entonces de acuerdo a lo informado por el presidente de la comisión tomamos votación en el punto número dos.

Juan Astudillo: Una consulta estamos votando aprobar

Concejal Ariel Gómez: Las 3.

Alcalde Miguel Araya: Son las nuevas.

Concejal Ariel Gómez: Aprobar son las nuevas 3

Juan Astudillo. Hay un informe

Concejal Ariel Gómez: Sí hay 3 que cumplen y esas se aprueban la renovación.

Alcalde Miguel Araya: Y las otras 13

Concejal Ariel Gómez: Y la otras 13 no cumplen.

Alcalde Miguel Araya: Se caducan.

Concejal Ariel Gómez: Y esa caducan.

Juan Astudillo: Ósea el acuerdo es aprobar

Alcalde Miguel Araya: Si viendo son 2 acuerdos.

Concejal Ariel Gómez: Son dos puntos dos acuerdos distintos.

Alcalde Miguel Araya: El número dos es para aprobar las 3 que están en el Memo N° 141 ya entonces tomamos acuerdo para aprobar la renovación de las patentes de alcoholes contenidas en el listado incluido en el Memo N°141 de la dirección de administración y finanzas que es parte integrante del presente acuerdo entonces en vista lo presentado por el presidente de la comisión y también lo que ustedes tienen a la vista en los memos tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Trabajado en comisión **APRUEBO** el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: De acuerdo a lo informado y certificado por DAF yo **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Según Memo 141 **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO**.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la desafectación perdón la renovación de las patentes de alcoholes contenidas en el listado incluido en el Memo N° 141 de la dirección de administración y finanzas que es parte integrante del presente acuerdo yo creo que habría que ponerle cuándo es el día de vencimiento de pago porque nosotros tendríamos el decreto mañana y deberían ser obligados a pagar dentro de un plazo de 2, 1 día 2 días porque no pueden pagar de aquí al 30 de febrero.

Concejal Ariel Gómez: Si.

Alcalde Miguel Araya: 28.

Viviana Vargas: Tendríamos que notificarnos sí para que sepan que se le renovó y, y pedirle que vengan dentro de los 2 días.

Alcalde Miguel Araya: Yo creo 2 días es más que prudente porque tenemos que darle un corte administrativo ya teniendo 2 días posteriores a la notificación ya para que quede dentro del acuerdo les parece.

Concejal Ariel Gómez: Sí

Alcalde Miguel Araya: Concejal sí estamos.

Concejal Ariel Gómez: Sí Alcalde yo quería proponer lo debería haber dicho antes pero en la forma que está redactado el acuerdo si podemos colocar los roles de las patentes.

Alcalde Miguel Araya: Si.

Concejal Ariel Gómez: Las 3 que se, que se renuevan y en el siguiente punto son 13 solamente así colocar los 13 roles para que quede claro cuáles son las especialmente en esa yo creo cuáles son las que se disponen la caducidad.

Alcalde Miguel Araya: Ya préstamela un poquito entonces los roles aprobados serían 4-341 restaurant diurno y nocturno el número dos aprobados el 4-385 expendio de cerveza y el número tres es el 4-25 mini mercado ya y ahora vamos a ir a la.

Punto Tres Acuerdo para caducar las patentes de alcoholes contenían el Memo 141 de la dirección de administración y finanzas que es parte integrante del presente acuerdo se estarían caducando la patente 4-26 restaurant diurno y nocturno **Concejal Marcelo Álvarez:** Lea solamente el rol.

Alcalde Miguel Araya: Ya.

Concejal Marcelo Álvarez: Para cuidar los datos sensibles.

Alcalde Miguel Araya: 4-26 se estaría el 4-253 si la memoria es buena 263

Viviana Vargas. 263.

Alcalde Miguel Araya: Restaurant diurno, el 4-264 restaurant nocturno el 4-295 distribuidores de vinos y licores al por mayor, el 4-34 club dice, el 4-10 restaurant, el 4-116 mini mercado, el 4-342 expendio de cerveza, el 4-337 restaurante de turismo, el 4-270 restaurant diurno, el 4-271 restaurante nocturno, el 4-262 distribuidor de vinos y licores y el 4-280 restaurante diurno y nocturno esto son los roles que se van a caducar ya gracias tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde trabajado en comisión y dando cumplimiento también a la última auditoría que realizó la contraloría general de la república sobre las patentes que no están funcionando y que además muchos de los contribuyentes tampoco se acercaron a hacer ni un tipo de trámite para poder subsanar estas observaciones que se

realizó en algún momento por la dirección de administración y finanzas yo **APRUEBO** el acuerdo para no renovar estas patentes.

Concejal Claudio Salinas: Por lo certificado por la DAF yo **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** caducar las patentes Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Gracias Alcalde según el Memo 141 **APRUEBO** que se caduquen las patentes.

Concejal Manuel Sánchez: Según Memo 141 de DAF **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO**.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la caducidad de las patentes de alcoholes que son 13 contenidas en el Memo N°141 de la dirección de administración y finanzas que es parte integrante del presente acuerdo.

Cuatro.- Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública “Adquisición de materiales e insumos para reparación y mantención de alumbrado público, año 2023, comuna de Buin” ID 2723-88-LP22 a Sociedad Comercial Noriega Limitada RUT: 76.254.982-4, por un monto de \$64.567.853 IVA incluido antes de tomar la votación quiero y dar la palabra al presidente de la comisión quiero dar las gracias porque este era un tema que lo vimos lo entregamos en el concejo y por la urgencia que hoy día lo estemos pasando a aprobación hoy de verdad las gracias por la importancia del requerimiento de ir cada día mejorando el alumbrado público a nuestras vecinas y vecinos está a la mano con la seguridad que tanto hoy día están pidiendo la comunidad así que agradezco a los concejales que participaron le damos la palabra al concejal presidente.-

Concejal Claudio Salinas: Alcalde bueno como señaló en primer lugar gracias a la buena voluntad de los concejales se pudo seccionar con esta comisión de licitaciones estuvo presente la funcionaria Bárbara Cárdenas desde la Secpla, Rodolfo Muñoz de Secpla, Claudio Gallardo de Dimaa y el Secretario Municipal don Gerónimo junto con el concejal Fuentes y quien habla esta comisión era para tratar sobre la adjudicación de la licitación de la adquisición de materiales insumos para la reparación y mantención del alumbrado público durante el año presente en curso en donde a través del funcionario Rodolfo Muñoz se realizó una detallada presentación de todos los oferentes que concurrieron a esta licitación se comentó y la ponderación de cada uno de ellos en cada uno de los ítems que están establecidos en las bases de la licitación luego el concejal Fuentes preguntó con respecto al listado de los materiales que se van a utilizar cuando estos se van a comenzar, cuando llegarían cuando se puede ejecutar lo cual fue respondido por el señor Claudio Gallardo de la Dimaa quien además señaló que todos estos antecedentes también fueron entregados en el punto del concejo cuando se entregan estos antecedentes que fue

el viernes recién pasado ya dados estos antecedentes y también dada la relevancia que esto tiene para la comuna los concejales presentes en esta comisión solicitamos, aprobamos de forma unánime y solicitamos a este concejo que tenga a bien poder aprobar por el beneficio de todos nuestros vecinos gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal presidente Claudio Salinas entonces tomamos votación y nuevamente reiterar mi agradecimiento a los concejales que y concejalas que participaron en esta comisión.

Alcalde Miguel Araya: Acuerdo para aprobar adjudicación Licitación Pública “Adquisición de materiales e insumos para reparación y mantención de alumbrado público” año 2023 comuna de Buin ID 2723-88-LP22 a Sociedad Comercial Noriega Limitada RUT: 76.254.982-4 por un monto total de \$64.567.853 IVA incluido por es por el monto. Causal artículo 65 letra j) de la ley 18.695

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO el acuerdo Alcalde y sería importante que en los sucesivos la justificación completa venga bien redactada en el acta del concejo que en este caso falta.

Gerónimo Martini: Si me permite Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Gerónimo Martini: No es necesario que venga establecido no causal sino que la obligación legal justamente como es obligación legal del artículo 65 de la Ley Orgánica de Municipalidades se trae a concejo pero no es necesario que se exponga.

Alcalde Miguel Araya: Okey

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: Trabajado en Comisión APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada la adjudicación Licitación Pública “Adquisición de materiales e insumos para reparación y mantención de alumbrado público” año 2023 comuna de Buin ID 2723-88-LP22 a Sociedad Comercial Noriega Limitada RUT: 76.254.982-4 por un monto total de \$64.567.853 IVA incluido.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor Alcalde por su intermedio quisiera hacer unas consultas a la directora de salud a alguien, algún profesional que esté conectado.

Alcalde Miguel Araya: Está don Cristian Valdebenito administrador de la corporación.

Concejala Blanca Rivas: No creo que me responda la pregunta.

Alcalde Miguel Araya: Claro es que está con, de vacaciones la directora Belén Ovalle.

Concejala Blanca Rivas: Y quien la subroga.

Alcalde Miguel Araya: Ahí don Cristian Valdebenito si puede alguien subrogar quien estará subrogando en salud Luis parece Cristian estamos ahí si Cristian Valdebenito sí pero parece que no nos escucha no escucha nada.

Concejala Blanca Rivas: Podrá responder él.

Alcalde Miguel Araya: Preguntemos Cristian está se escucha Cristian los directores escuchan el concejo o no, no, no escuchan.

Concejala Blanca Rivas: Parece que no llegó la señal.

Alcalde Miguel Araya: Si.

Juan Astudillo: Dicen que no hay señal del concejo.

Concejala Blanca Rivas: Podemos avanzar y quizás lo puedan.

Alcalde Miguel Araya: Esto está planificado para alguna emergencia porque acá no había nada.

Concejala Blanca Rivas: Señor alcalde si avanzamos y él toma acta y usted anota y me responde.

Alcalde Miguel Araya: Si ahí le van a si ahí están viendo como lo arreglan, pero por mientras de todos modos el acta puedo en forma sí, pero como ellos no nos escuchan va a hacer la pregunta la concejala.

Concejala Blanca Rivas: Claro.

Alcalde Miguel Araya: Para yo pedir que le respondan ya.

Concejala Blanca Rivas: Señor Alcalde el Cesfam Maipo tiene una plataforma de Facebook donde ellos dan a saber la información cuando las personas tienen que tomar hora y existe una plataforma que se llama Tele Salud ya y yo estuve viendo los mensajes de, que escriben los usuarios hacia cómo poder postular y sacar una hora a través de esa plataforma los comentarios que existen son, no son positivos de los usuarios son varios comentarios que hay yo de hecho escribí para que le den respuesta a los vecinos pero no hay respuesta

entonces quería saber si existe una plataforma a través de las redes sociales formal del Cesfam Maipo por qué no responden a los vecinos cuando tienen la necesidad y la urgencia de tomar una hora siendo que tenemos lo he dicho en varias ocasiones el año pasado tenemos adultos mayores gente que no tiene internet no tienen teléfono no se manejan con la tecnología cómo van a tomar una hora por ese medio de tele salud me dice el año pasado hice la consulta este año la vuelvo a hacer para que quizás puedan generar alguna reunión de trabajo puedan hablar con los funcionarios con los profesionales de la salud para que se coordinen y puedan entregar respuesta a los vecinos porque si existe esa plataforma Facebook tiene, si ellos entregan la información por ese medio tienen que responder también por ese medio esa es la, lo que me llama la atención y además me llama la atención porque hay tantas faltas de horas médicas hay muchas personas que me han dicho concejala voy a tomar hora o sea toma hora por esa plataforma como no hay hora van a tomar presencial pero tampoco tienen horas entonces qué pasa ahí es como la pregunta hago la pregunta que me que me preocupa saber qué pasa con las horas médicas

Alcalde Miguel Araya: Yo lo voy a transmitir, para que le responda el subrogante mientras no solucionemos el tema ya para vamos a pedir ahí que le vamos a hacer la preguntarle, por último.

Concejala Blanca Rivas: Pero espero que me responda.

Alcalde Miguel Araya: Si por oficio

Concejala Blanca Rivas: Señor alcalde por favor.

Alcalde Miguel Araya: Ya.

Concejala Blanca Rivas: Ya y segundo punto quiero referirlo a renta ya el día 27 de enero con Providencia N°001283 la señora Cristiane Bit hizo un reclamo por ruidos molestos a la, al restorán la Capital aún no se ha respondido a ese reclamo señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No pero ahí fue la, estaba encargada el que debería dar respuesta es el director de seguridad yo no sé si los directores no están escuchando no, nada.

Concejala Blanca Rivas: Para que le den por favor respuesta a la vecina y quiero hacer una pregunta esa patente contempla música en vivo, DJ, música envasada hasta las 12:00, 01:00 de la madrugada con ruidos molestos donde colinda con un departamento donde hay adultos mayores donde hay adultos mayores, hay niños al otro día, al otro día la gente sale a trabajar hay niños que también tienen que no se me imagino dormir para entrar bien al colegio pero esa, ese restaurante de verdad que parece que ha tenido varias denuncias se ha llamado a carabineros se ha llamado a Buin seguro se ha hablado con renta pero no hay

una solución concreta hacia esa problemática también necesito que me puedan dar respuesta señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Ahí el administrador le va a responder.

Juan Astudillo: Sí entiendo que todas las fiscalizaciones que se han hecho a estos locales tanto en la Capital como el centro a un lugar que veterinario que está acá por Sargento Aldea como también hay otro local que también funciona por ruidos molestos se han hecho todas las fiscalizaciones y en el momento de la fiscalizaciones se ha dado que dan cumplimiento a la normativa del punto de vista de las patentes que están autorizadas ahora hay unas patentes que no recuerdo con precisión si es el caso que usted pregunta concejala está otorgado solamente para otorgar un tipo de servicio y que eventualmente si es que ella estaba, se está ocupando esta patente para darle otro uso eso igualmente se va a remitir los antecedentes al juzgado de policía local para que dentro de las competencias el juzgado es eventualmente en sanciones referente a esa causa pero se han hecho todas las fiscalizaciones in situ por los inspectores tanto de renta como de la dirección de Seguridad Pública cuando los vecinos han, han reclamado.

Concejala Blanca Rivas: Espero la respuesta del oficio de la señora Cristiane por favor don Juan.

Juan Astudillo: Si el del 27 de enero del 2023 igual tiene una data de 9 días y probablemente hábiles por lo tanto vamos a apurar en qué esta.

Concejala Blanca Rivas: Muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala, concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Sí Alcalde estaba revisando aquí la patentes anteriores que aprobamos sí es que eso estoy viviendo esto me parece que es la comercializadora de alimentos Maipo de J.J Pérez 359 y ese tiene patente de restaurante diurno y nocturno y al ser y al ser y al ser nocturno la habilita para tener actividades cierto hasta más tarde yo entiendo que si yo sí, sí yo entiendo que sí porque ahí hay dos tipos de patentes son las patentes de salón de baile y de restaurantes nocturno que permite realizar algunas actividades con música durante la noche entonces eso como para adelantar la respuesta que pueda dar DAF.

Alcalde Miguel Araya: Pero igual le vamos a responder por oficio concejala ya.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Sí los puntos voy a tratar de ser bien rápido primero cosa muy rápida he recibido reclamos por un problema en el Cesfam Maipo vereda sur del camino que habría un hoyo en la vereda que dificulta, un desnivel que dificulta el tránsito de las personas entonces si se pudiese ver para poder repararlo sería ideal también recibí reclamos por falta de ronda de Carabineros en el sector del nuevo Buin me señalan que antiguamente habían más rondas de Carabineros pero ahora son menos y fue una persona que, que tuvo un robo este fin de semana entonces para ver si eso se puede coordinar o incluso no se Alcalde si se podrá proyectar ahí a un trabajo.

Alcalde Miguel Araya: Pero recordar que hoy día también estamos con los patrullajes mixtos.

Concejal Ariel Gómez: Si sí.

Alcalde Miguel Araya: Por lo tanto, no se ve el vehículo Carabineros pero esta Buin seguro que anda con un carabinero.

Concejal Ariel Gómez: Bueno, pero hacer presente.

Alcalde Miguel Araya: Si.

Concejal Ariel Gómez: Ese ese punto de, de la falta de, de rondas que es la sensación que existe ya ahora sí Alcalde los puntos hace en el mes de enero hace ya una semana solicité o propuse que se pudiera realizar una visita al río Maipo con concejales y funcionarios principalmente puente Maipo aguas arriba para poder hacer una, conocer en terreno y nos pueden explicar desde la municipalidad los funcionarios las medidas de fiscalización que hay respecto de los trabajos que se están haciendo extracción de áridos hay, hay que distinguir distintas situaciones hay algunos que probablemente puedan tener permiso otros que hay un convenio de la municipalidad de gobierno regional y otras entidades que están extrayendo y ordenando ahí donde había un basural pero también probablemente haya lugares que estén sin autorización de extracción creo que hay que ver eso para poder darle algún orden lo mismo qué es lo que está ocurriendo con los pozos lastreros.

Alcalde Miguel Araya: Con él pozo lastrero.

Concejal Ariel Gómez: No es que yo hice una presentación de otro pozo que se ve en Google Maps que el pozo existe entonces pedí todavía estoy a la espera de respuesta pedí que se me informara si estaba o no autorizado si cumplía o no con la con la regulación.

Alcalde Miguel Araya: Todavía no llega el informe de obras.

Concejal Ariel Gómez: Y si está okay bien y si no bueno que se puedan disponer las medidas que correspondan al respecto.

Alcalde Miguel Araya: Que no hay autorización de pozos lastrero por eso no.

Concejal Ariel Gómez: Es que ese es un punto, por eso yo lo dejo ahí porque desde la imagen satelital de Google Maps tiene todas las características de ser un pozo lastrero.

Alcalde Miguel Araya: Ya.

Concejal Ariel Gómez: Entonces por aquí, por eso lo planteo y la idea Alcalde porque mire me han comentado que hasta de noche están saliendo camiones con él.

Alcalde Miguel Araya: Ya.

Concejal Ariel Gómez: Entonces qué control tenemos si no hay turnos nocturnos de la Municipalidad, para poder controlar y es necesario proteger el río Maipo sabe usted Alcalde que hace pocas semanas el diario El Mercurio que también lo ojeo a veces no porque uno piensa que uno no lee el Mercurio yo si a veces lo leo y ha publicado una noticia de que el río Maipo por primera vez no desembocaba en el mar se planteaban distintos, 2 tesis principales una unos trabajos que realizaba una empresa sanitaria del sector que impedía que las aguas llegaran al río Maipo al, desde el río llegaran al mar y la otra tiene que ver precisamente con la explotación del acuífero tanto las aguas que se ocupan pero también la extracción de áridos que impide que, que el río pueda fluir de manera adecuada hasta su desembocadura eso hace que el agua pierda fuerza y por lo tanto no tenga la capacidad la corriente del río de poder empujar las arenas del mar que entran con la con las olas del y las mareas del mar entonces es un tema bien complejo que afecta obviamente también al medio ambiente no solo de la desembocadura sino que a todo el sistema del acuífero entonces es importante y ahí en los artículos se plantea la necesidad de que todos los órganos que tienen competencias sobre el río Maipo de fiscalización puedan cumplir su rol entonces insisto y reitero esta petición Alcalde que podamos coordinar una visita a terreno donde podamos ir concejales y los funcionarios para poder ver hacer las consultas y que eso nos aclaren a lo mejor nosotros tenemos algunas visiones equivocadas y ustedes nos pueden aclarar esos puntos.

Alcalde Miguel Araya: Ni un problema apenas llegue el de sus vacaciones pidió vacaciones el director titular ahí no lo invitamos.

Concejal Ariel Gómez: Okey construcciones irregulares yo he planteado en el Concejo varias veces Alcalde la construcción que está en plaza de los Villa los Viñedos II de Maipo que partió chiquitita y ya está grande y es una sala, ahí que se ocupa o se va a ocupar un desconozco con qué finalidad yo no quiero atribuir hacer un juicio de valor sobre aquello, pero claramente es un espacio que no tiene autorización que está siendo utilizado para un fin distinto al que corresponde al área verde, que si yo lo informé de manera informal vía

WhatsApp en su minuto cuando, cuando vi lo que estaba ocurriendo lo informé de manera formal por escrito y también lo he señalado varias veces en el concejo eso lo que hay que hacer es demolerlo, lo que se explicó en su minuto es que no había retroexcavadora, pero este Concejo aprobó hace meses la adquisición de una retroexcavadora que ya se compró y está circulando y es necesario Alcalde recuperar ese espacio y hacer lo que hay que hacer que una demolición en mi opinión.

Alcalde Miguel Araya: Vamos es que tenemos que coordinar la seguridad de Carabineros porque no voy a exponer a un funcionario nuestro sabemos que el sector es complejo la otra vez estuvimos a punto de hacerlo, pero nadie quiso ir cuando.

Concejal Ariel Gómez: En esa época no teníamos retroexcavadora.

Alcalde Miguel Araya: Ahora tenemos Retros tenemos dos retroexcavadoras nuevas lo cual podríamos hacerlo, pero déjame coordinarlo con él para que haya el resguardo principalmente de nuestros funcionarios.

Concejal Ariel Gómez: Y otro punto Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Porque ahí el ambiente es hostil.

Concejal Ariel Gómez: Sí y otro punto Alcalde que es importante y lo vuelvo a plantear tiene que ver con las construcciones que están en el sector de la rotonda de Guindos ahí hay varias construcciones que son circulares hay otra que rectangular que han intervenido el terreno ahí entiendo que buena parte de esos son terrenos privados pero otras son entiendo que una parte menor son bienes nacionales de uso público que están sujetos además a la limitación porque son franjas de seguridad tanto de ferrocarriles como MOP por la autopista que se superponen incluso y lo que me llamó la atención además es que en esta última semana se vio a una empresa contratista de Aguas Andinas haciendo un trabajo instalando una matriz que iba a pasar por un lugar que no pudo pasar porque están estas construcciones y esa matriz afecta obviamente el no poder terminarla al servicio de los demás vecinos de la comuna, entonces Alcalde el Director de Obras entiendo ha dispuesto la suspensión de los trabajos a lo menos en dos ocasiones, se ha seguido trabajando y ahí lo que queda es que usted como Alcalde ejerce la autoridad, cumpla la ley y se ordene una demolición porque hoy como señalo y por lo que yo me enteré y se me informó es que incluso está afectando un trabajo que beneficia a la comuna que es la instalación de esta de estos tubos grandes que van ahí.

Alcalde Miguel Araya: No pero ellos si han instalado la tubería yo estuve ahí, yo estuve con la gente de Aguas Andinas y le pedí la planimetría de ese de todos los trabajos que están realizando y la de agua, la de, porque ahí tenemos un gaseoducto qué pasa por ese sector

tenemos y la no, no, no hay gas perdón es solamente agua son las matrices de agua entonces yo le pedí si, le pedí formalmente a la gente de agua andina porque también nosotros nos extrañamos que de repente estaban haciendo una excavación no nos avisaron nada.

Concejal Ariel Gómez: Sí.

Alcalde Miguel Araya: Administrador.

Juan Astudillo: Si llegó un requerimiento más de información de Contraloría referente a esa materia por lo tanto se va a responder y una vez que tengamos respuesta la remitimos copia al concejo depende de todas las acciones tendientes a lo que está señalando el Concejal Gómez que si existe efectivamente los decretos de paralización y hoy día confirmar con obras no me está escuchando Paula que es la que está subrogando si existe algún decreto de, con orden de demolición.

Alcalde Miguel Araya: Okey eso.

Concejal Ariel Gómez: Y por último Alcalde y con esto no me extiendo como no tenemos más concejo ordinario recordar que el próximo martes 14 de febrero es el aniversario de la fundación de Buin 179 años si no me acuerdo si no me falla la memoria de la fundación de la Villa de Buin, que es un tema importante porque la villa de Buin es distinta a la creación de la comuna de Buin, señalar con eso que había una vieja antigua ya de varias décadas celebración que era la semana Buinense que la semana Buinense lamentablemente murió de manera definitiva porque el celebrar actividades en la localidades no reemplaza la semana Buinense y además esa actividades terminaron con estas actividades que se están haciendo en el verano terminaron con las actividades que en esas localidades habían además muchas de ellas para celebrar su propio aniversario entonces manifestar mi pesar por aquello, pero saludar a todos los Buinenses de la ciudad de Buin por la próxima celebración de un nuevo aniversario de esta fundada como villa y actual ciudad de Buin nombrada así en honor al combate en el río Buin el que ocurrió el 5 de enero de un año de la guerra contra la confederación Perú-Boliviana 1838 me parece que fue ese combate gracias Alcalde.

Juan Astudillo: Alcalde

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal.

Juan Astudillo: Alcalde vamos a hacer un receso,

Alcalde Miguel Araya: Ya.

Concejal Francisco Becerra: Ya gracias Alcalde mi primer tema dice relación con que hemos recibido una serie de correo electrónico de un vecino de nuestra comuna que está ahí

bastante preocupado por la situación que está viviendo en la calle Condell con O'Higgins que ahí está oscuro hace bastantes días que él está pidiendo algún tipo de respuesta a través de correo electrónico y ahora envió un correo nuevamente señalando que él tuvo que ir presencialmente a Dimaao a preguntar por qué esta esquina sigue estando sin electricidad yo quisiera pedirle Alcalde que pudiéramos dar respuesta pronta a nuestros vecinos sobre todo en estos temas que son tan relevantes como para la sensación de seguridad de tener una falta de iluminaria en una esquina y tenemos ahí al parque al lado al frente y la verdad que yo veo con bastante sorpresa que manda, manda correos sin ningún tipo de respuesta entonces yo quisiera pedirle Alcalde que pudiéramos tener pronta comunicación con nuestros vecinos cuando ellos nos, nos requieren a la municipalidad por supuesto temas tan relevantes como los que este vecino está haciendo presente que es la falta de iluminación en la esquina de Carlos Condell con O'Higgins está usted también copiado en el correo así que yo le pido Alcalde que por favor pudiéramos dar respuesta si la respuesta va a ser que hay que esperar todavía mucho más lo que sea pero que podamos tener la comunicación efectiva porque evidentemente a nuestros vecinos les afecta la falta de iluminación y también me parece mal que los vecinos anden detrás de la solución somos nosotros los que tenemos que la municipalidad la que tiene que entregar la respuesta a los problemas que están viviendo diariamente nuestros vecinos sobre todo en un tema tan complejo como la falta de iluminación entendido que ya tenemos también un problema con seguridad así que es el primer punto Alcalde ojalá usted pueda dar respuesta usted también está copiado en el correo y podamos darle esa información a nuestro vecino de específicamente de Carlos Condell el con O'Higgins donde hay una falta de iluminación hace varios, varios días.

Alcalde Miguel Araya: Si efectivamente ahí hemos estado con problemas eléctrico frente al municipio hay como varios tramos que los equipos están viendo cómo se resuelve porque al parecer tenemos un tema una, una falla técnica porque yo los llamé el viernes en la noche los llamé el sábado y los equipos están viendo como resuelven porque hemos estado en Balmaceda también gran parte con, desde el municipio hacia abajo hemos tenido problemas ya así que, pero los equipos están trabajando ya.

Concejal Francisco Becerra: Si ojalá tengamos la respuesta ese es un tema y lo otro un comentario Alcalde en función de esto que comentaba la concejala Rivas respecto al Tele Salud o telemedicina no me acuerdo como fue el nombre nosotros fuimos invitados hace un tiempo atrás no me recuerdo cuánto tiempo a una capacitación que nos hizo la gente de salud respecto al sistema de tele salud justamente para explicarnos las ventajas de este sistema que entre otras cosas tenía por objeto reducir la lista de espera y que era una buena plataforma para descongestionar justamente los temas asociados a la lista de espera que tienen que esperar valga la redundancia en nuestros vecinos por lo tanto yo vine a esa capacitación me acuerdo que estaba usted está estaba yo más la gente de salud no recuerdo

quién más estaba si había otro concejal o concejala pero en esa presentación que fue bastante acabada bastante detallada se nos dio a conocer la plataforma incluso que no depende del municipio sino que es una plataforma que nosotros tenemos enlazado junto con el Ministerio de salud entonces yo quisiera ahí también hacer presente el punto respecto que esto es una plataforma que viene justamente a mejorar la gestión en la asignación de horas y lo otro claro la pregunta que hace la concejala Rivas es bastante válida pero hoy día tenemos un problema estructural con las horas médicas no y no es algo que afecta solamente a nuestra comuna el sistema de salud en general de atención primaria está bastante estresado y tensionado yo no, no, no, no, no me imagino que nosotros vamos a hacer una comuna que va a poder estar al día con la horas médicas de aquello que están pidiendo hace bastante tiempo y eso es una discusión que hemos nosotros hecho también en, en varias instancias justamente de poder de alguna manera ir acortando no la, la brecha que existe cuando una persona pide una hora y posteriormente cuando es atendida yo no sé si ese Facebook que hacía mención la concejala Rivas es o no una comunicación institucional por parte del Cesfam de Maipo espero que no sea una un medio un medio válido para poder entregar comunicación porque en definitiva hoy día las redes sociales lo que más adolecen es de la falta de rigurosidad y de justamente seriedad a la hora de entregar información resumiendo entonces el tema yo quisiera bueno no está ahora parece que la gente salud pero quizás sería bueno que nos volvieran a capacitar respecto del tema de tele salud porque es una plataforma como le digo que tenía por objeto descongestionar el sistema y que no dieron buena cuenta y nos dieron varios ejemplos de cómo funcionaba esta plataforma y, incluso se hicieron ahí algunas pruebas con, con los Rut de los perdón con los Rut de, de la gente de salud para justamente instruirnos y que nosotros pudiéramos a la vez contarle a los vecinos de Buin respecto de este sistema nuevo que era la asignación de horas médicas y eso por una parte entonces ahí nos pueden volver a entregar después con tiempo cuando vuelva la directora de salud esta nueva capacitación para que los demás puedan ir y puedan conocer el sistema sería bastante, bastante interesante y bueno volver a insistir Alcalde con el tema de seguridad creo que es un tema que tenemos que seguir abordando que a mí me preocupa justamente que, que tengamos acceso no o conocimiento de lo que se discute en el consejo de Seguridad Ciudadana del municipio ahí hoy día dos autoridades nuevas en policía tenemos un nuevo intento si me equivoco pido disculpa no Perfecto de Investigaciones y un nuevo Mayor de Carabineros a quien yo conocí en una actividad en una junta de vecinos pero sería bueno también conocer los avances o lo que se ha ido discutiendo en todo este tiempo respecto al consejo de seguridad porque cuando la en el concejo pasado hice mención donde ahí participan el fiscal participa usted participan las policías participa Claudio participa la concejala Blanca entonces sería bueno también para que nosotros tengamos esos insumos y poder ir contándole a nuestros vecinos que en esa instancia de discusión más técnica y no tan política como es el consejo que se aborda y qué es lo que se

discute porque lo que tenemos que tener al momento de enfrentar los temas de seguridad es justamente información, información de primera fuente y no lo que uno crea o, o pueda pensar respecto a estas materias que hay que ser bastante riguroso cuando abordamos los temas de seguridad o sobre todo manera transversal y, y a mí me parece importante contar con ese insumo Alcalde se lo pido nuevamente para que podamos conocerlo gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Le vamos a pedir a Cristian Valdebenito hoy le vamos a pedir al administrador de la corporación que está, lo que pasa es que justo con el corte de luz que tuvimos ustedes quedaron sin, sin audio por lo tanto administrador de la corporación le pedimos que le entrega un informe sobre este sistema que está en el Cesfam Maipo concejal ahí.

Concejala Blanca Rivas: Quiero hacer una aclaración Cesfam Maipo tiene un Facebook y es formal es de ellos es de su del Cesfam Maipo ya es efectivo es un Facebook que ellos tienen para informar a los vecinos ahora yo, yo pienso y creo que cuando uno yo como usuaria de un servicio público si no tengo los medios para tomar una hora médica no tengo internet yo me refiero a eso yo me refiero a la, a la, a los, a los medios socioeconómicos que tienen muchos vecinos sobre todo la gran mayoría de la, de Maipo, Maipo tiene una población con un se me fue la palabra con, con personas con niveles socioeconómicos muy bajos por lo mismo las personas que hacen las consultas son ellos y este sistema si lo vemos en la teoría es súper práctico va, viene a descongestionar el sistema de salud pero en la práctica es súper complejo y a eso voy yo, yo me pongo en el caso y súper empática con los vecinos así que yo si llaman a uno nuevamente quizás para uno que tiene más mayores conocimientos si nos llaman a un a un curso de preparación cómo funciona esto obviamente vamos a tener la facilidad quizás para entregarle a los vecinos pero yo voy a la práctica ellos no saben a veces usar un teléfono no tienen los medios para poder tomar una hora de este tipo a eso me refiero pero estoy completamente segura de que este sistema descongestiona casi un 80% de las horas médicas de nuestra comuna y de la de la salud de nuestro Buin eso es Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde bueno solo para aclarar el punto que habla la colega no sé si el Facebook que está viendo es la publicación del año 2022 del 21 de septiembre o cuál es la publicación.

Ya no que más que nada mire yo siempre estoy en contacto con los dirigentes de Maipo y bueno primero que todo agradecer a los dirigentes de Maipo por el gran trabajo que realizan porque una vez al mes o mes y medio se reúnen los dirigentes con ese Cesfam de Maipo y es, y realizan las mesas territoriales agregando a eso sería bueno también que nos invitaran quizás a esas mesas territoriales que se realizan como se realizan en las distintas postas Rurales o Cesfam como también lo invitaban a veces a Viluco a las reuniones que también

cuando se realicen en Maipo nos llegue la invitación ahí quizás la concejala pueda hacer ese requerimiento netamente en la mesa territorial que se realizan en estos Cesfam.

Concejala Blanca Rivas: Concejal es que podamos se pueda trabajar también con los usuarios de entregar directo a ellos información

Concejal Manuel Sánchez: Por eso a eso a lo que voy.

Concejala Blanca Rivas: He visto casos como asistente social

Concejal Manuel Sánchez: Si entiendo que usted es así, asistente social, quizás vez más temas que quizás uno topa, por eso está bien lo que sí dejarle en claro concejala que en la actualidad gracias al trabajo que realizan las juntas de vecinos en esta mesa territorial en la actualidad se entregan 20 horas presenciales diarias y 20 horas en la página para la movilidad más que nada y las horas presenciales tal como lo decía el colega acá Francisco con respecto a no congestionar tanto en el Cesfam lo que sí se entregan 20 horas diarias presenciales y 20 horas online lo que me informa acá la misma dirigente que estamos conversando lo otro también que me comenta la, la dirigente es que la prioridad en el Cesfam son los adultos mayores como lo solicita la colega concejal ya.

Concejala Blanca Rivas: No están entendiendo el fondo como esas personas pueden tomar esas horas si no tienen los medios tecnológicos personas que son analfabetas no saben leer adultos mayores que viven los dos yo voy a un tema de tener esto en teoría o llevarlo a la práctica entonces no, no como que empiecen en el fondo a que yo estoy diciendo (no se entiende) yo estoy hablando desde una mirada súper social eso es lo que (no se entiende)

Concejal Francisco Becerra: Disculpe Alcalde ya que salió el debate respecto al tema salud yo sí yo, yo quisiera también hacer presente mire usted sabe yo pocas veces reconozco una cosa de la municipalidad porque como siempre lo digo yo soy bien crítico de su gestión pero en salud especialmente en tele salud estamos bastante adelantados entonces yo quisiera ahí señalar que, que hay que tener presente eso no, no podemos tampoco pretender que vamos a terminar con las listas de espera y evidentemente, evidentemente hay una falta de acceso a los medios tecnológicos como el Facebook como internet como el celular evidentemente hay vecinos que están fuera y no se encuentran como se denomina alfabetizados digitalmente eso es una brecha que es histórica y que no sé y que evidentemente se han hecho esfuerzos por ir disminuyendo esa, ese tipo de acceso a información o a nuevas tecnologías pero yo insisto nosotros tenemos que informarnos porque el, el sistema de tele salud viene justamente a descongestionar y tiene es tiene la, la ventaja entre comillas de que es muy fácil de ser usado o sea por adultos mayores entonces claro difícilmente uno podrá entregarle una capacitación en estas nuevas tecnologías a todos los vecinos de Buin por algo se focalizan las políticas públicas no son de aplicación universal cuando nosotros

hablábamos de una política universal por ejemplo en salud hablamos de la vacunación donde todos fuimos vacunados indistintamente donde vivíamos que, que estudios teníamos que sexo teníamos qué género éramos todos fuimos vacunados cuando hablamos de salud hay que ser más focalizados debido al problema que tenemos histórico en salud que se ha discutido respecto si no le gusta lo que estoy diciendo concejala pucha qué lástima pero yo estoy tratando de explicarlo usted técnicamente.

Concejala Blanca Rivas: La gente no entiende

Alcalde Miguel Araya: Le vamos a pedir al administrador.

Concejala Blanca Rivas: Si nos puede responder.

Alcalde Miguel Araya: Si.

Concejala Blanca Rivas: Por favor.

Concejal Francisco Becerra: Perdón, perdón concejal pero que la concejala Rivas acaba de decir acá que la gente no entiende técnicamente entonces a lo mejor hay que hablarle con pera y manzana.

Concejala Blanca Rivas: Yo también soy persona y la gente.

Concejal Francisco Becerra: Yo también soy persona.

Alcalde Miguel Araya: No por eso dejemos yo le entiendo la posición Cristian, Administrador de la Corporación, la concejala quería un poco ver que entraba de salud le expliqué que la directora de salud está con sus vacaciones por lo tanto la idea es ver si se le podemos entregar una explicación y ver el tema de esta cómo se llama el sistema.

Concejal Manuel Sánchez: Tele salud.

Alcalde Miguel Araya: Tele salud hoy día que era triage antiguamente.

Concejal Francisco Becerra: Si

Alcalde Miguel Araya: Tele triage

Concejal Francisco Becerra: Si.

Alcalde Miguel Araya: Claro.

Cristian Valdebenito: Si Alcalde si me permite solamente reforzarle la idea como señalaba recién un concejal y me preguntaban también por interno que bueno yo creo que tenemos ahí un desafío de alfabetizar digitalmente especialmente a los adultos mayores

probablemente ni las corporaciones ni la, ni las municipalidades han estado digamos con la cantidad de recursos necesarios para hacerlo con la totalidad de la población pero respecto de la cuestión puntual que se está discutiendo en este minuto nosotros yo acabo de recibir la información de que cuando se instala este sistema la racionalización de la entrega de horas ha permitido más atenciones en los mismos turnos digamos entonces yo creo que es una buena tecnología es una buena medida pero probablemente como se señala por parte de, de, de la concejala probablemente no está llegando a todo a todos los usuarios del sistema pero hoy día el sistema en la entrega de horas está al 100% de su capacidad de hecho no hay horas ociosas no se pierden horas es un sistema que permite esa esa racionalización con los mismos recursos por lo tanto creo que el desafío como se hace señalado es alfabetizar tal vez hacer más esfuerzos por tener en los adultos mayores especialmente tal vez el segmento pero cómo se ha dicho no todas las horas se entregan por medios digitales entonces sí yo creo que hay un, hay un debe ahí por nuestra parte en, en cómo se ha comunicado esta, esta instalación de este nuevo sistema pero no es excluyente ya quien no tiene los medios digitales puede igualmente ser atendido de la manera tradicional como se ha hecho siempre pero de todas maneras le vamos a entregar un informe y vamos a yo tomé nota le agradezco a los concejales que me han hecho la misma consulta por WhatsApp.

Alcalde Miguel Araya: Gracias administrador muchas gracias.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Si me permite, yo sé que nos va a llegar la respuesta de la Corporación, pero yo creo que efectivamente que hay un punto en donde sí se ve o se analiza cómo se entregaban las horas antes donde había que ir al, al Cesfam y se generaban lista y había que llegar temprano obviamente el poder obtener la hora vía online facilita y mejora un montón de aspectos, pero a la vez hay que considerar otro factor que tiene que ver con un factor humano, social, de personas que están más de privadas en una serie de situaciones no solo económico de acceso a la tecnología sino que también en sus redes sociales en su en sus redes en cuanto a, a redes de apoyo y en ese sentido los adultos mayores son los que están más afectados entonces efectivamente hay adultos mayores que pudiendo tener quizás acceso a internet no saben ocupar la plataforma o que simplemente no tienen acceso a internet porque nosotros vivimos una realidad que no es la realidad de todo Chile o de todo el mundo el acceso a internet hoy día a nivel mundial alcanzará quizás a un tercio la población y hay dos tercios que no tienen acceso a internet y en Chile claro hay más acceso pero también no todo el mundo tiene acceso a internet e incluso hay varias personas adultos mayores que están muy solos entonces porque podría haber cierto un hijo un nieto un vecino alguien que ayude al adulto mayor a poder obtener hora por esta vía pero hay algunos que

no lo tienen entonces desde ese punto de vista es lo que yo entiendo que nos plantea la, la concejala Blanca Rivas en cuanto a que se pueda buscar un, un mecanismo para que ellos puedan acceder a horas si se dan horas presenciales bueno quizás haya que dar más información a los usuarios de cómo acceder a esas horas presenciales cómo y cuándo porque lo que termina generando Alcalde que haya personas que no puedan acceder a horas ya sea porque no tiene internet o porque no saben cuándo pedirla ni dónde pedirla también efectivamente generando toda una sensación y una molestia de que no hay salud de que no lo atiende de que no se preocupen y sobre ese punto es del que tenemos que hacernos cargo más allá de las explicaciones.

Alcalde Miguel Araya: Sí, pero.

Concejal Ariel Gómez: Claro y de los beneficios y ahí es, es, Alcalde poder transmitir información y poder preocuparnos de nuestros vecinos nuestros viejitos y viejitas que requieren mayor compañía también.

Alcalde Miguel Araya: Sí pero también recordar que hay un equipo en los consultorios que cuando los nuestros adultos mayores principalmente no se acercan les visitan se les va a hacer una visita domiciliaria si tienen teléfono se les llama para recordar que tienen que, siempre se están monitoreando y es la labor que hace el equipo de salud a los que están con más problemas sea incluso todavía se sigue repartiendo remedio.

Concejal Francisco Becerra: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Que activamente no estaba eso, pero hoy día me quedo claro que hay 20 horas presenciales que hay 20 horas digitales digámoslo así entonces ahí está.

Concejal Francisco Becerra: Si no me equivoco, si no me equivoco se entregaba un teléfono no adulto mayores.

Alcalde Miguel Araya: Sí también a través de un programa se le entrega teléfonos.

Concejal Francisco Becerra: Entonces a ellos se les capacita para el uso de los teléfonos.

Alcalde Miguel Araya: Si y era análogo.

Concejal Ariel Gómez: Pero, pero perdón aun cuando se haga todo aquello los hechos nos constatan que hay personas que todavía no tienen acceso.

Alcalde Miguel Araya: Si.

Concejal Ariel Gómez: Entonces o que no tienen esta relación con, con él o los Cesfam entonces yo creo que el llamado no es para entrar a polemizar de decir bueno no es bueno

o la capacitación o no capacitación sino que como enfrentamos esas situaciones de esas personas aunque sean pocas que no pueden acceder a hora o que no saben cómo acceder a hora y que terminan generando esta sensación Alcalde que termina en una mala evaluación de ellos hacia todos los funcionarios a veces hacia nosotros también porque queda la sensación de que no hacemos nada cuando obviamente yo sé que tratamos de hacer lo mejor con los recursos que hay pero hay que hacer algo con respecto a esas personas.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde, señor Alcalde el día 9 de diciembre del año 2022 ingresé la Providencia 17034, la cual no ha tenido respuesta, a mí por lo menos no han dado respuesta alguna esta providencia hablaba sobre la reparación del sumidero de agua lluvia ubicado en calle García Huidobro esquina pasaje dos población Manuel plaza donde está la bomba esta que levanta el agua ahí siempre se inunda como le digo hasta el momento no he tenido respuesta yo ingresé la solicitud en diciembre esto estaba destruido desde antes y hasta ayer que me di una vuelta todavía sigue igual el problema es que los vehículos por ejemplo los camiones recolectores de los residuos cuando gira ahí tiende a caer en el lugar está estropeando el sumidero si esto no es reparado antes de que empiecen la temporada de lluvias por allá por marzo esto podría traerle graves problemas a los vecinos del sector que se ven inundados muchas veces hemos estado ahí con los equipos ayudándolos cuando no se hacen mantenciones de estos sumidero así que yo le voy a pedir señor Alcalde que por favor le den una vuelta no sé si le puedo enviar.

Alcalde Miguel Araya: Me puedes dar el número de Providencia por favor.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo le voy a enviar la solicitud de todas maneras ahí va una fotografía del sumidero la Providencia es la 17034.

Alcalde Miguel Araya: 2022 diciembre del 2022.

Concejal Marcelo Álvarez: 9 de diciembre del 2022 sin respuesta alguna lo otro que quería pedirle señor Alcalde porque yo me fui a dar una vuelta para verificar en terreno por lo que me decían los vecinos que no, no se había reparado me di cuenta que además que está este socavón ahí que puede producir una caída de una persona de un ciclista de alguien y después nos vamos a tener que hacer cargo nosotros de los costos tampoco están con la, el alumbrado público en el sector que es un sector bien complicado entonces sería bueno que como la dirección de medio ambiente aseo y ornato tiene que ver estos temas que también pudiese mejorar el alumbrado ahí en el sector de emergencia porque tenemos este hoyo este socavón que se hizo ahí y además está oscuro que sea en cualquier momento va a ocurrir algo ósea ya ha ocurrido no ha llegado al municipio pero en cualquier momento va a ocurrir un accidente de gravedad y vamos a tener que estar haciéndonos cargo nosotros cuando podíamos haberlo prevenido eso le puedo enviar la información.

Alcalde Miguel Araya: Sí por favor.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor administrador para que nos ayude con esa respuesta se lo agradecería mucho y a usted también señor Alcalde eso como primer punto como segundo punto señor Alcalde estoy buscando la información espéreme un poquito aquí está en la calle, en la calle Uruguay frente a la casa N°345 se descolgó una rama que está a punto de caer sobre el cableado todavía no llega al cableado pero está a punto de caer y no es una rama menor no es una ramita ni nada por el estilo la, los vecinos me solicitan si por favor pueden ir a retirarla o a tratar de sacarla antes de que ésta se descuelgue totalmente y deje a todo al vecindario sin alumbrado público o pueda caer sobre los vecinos porque son pasajes donde la gente habitualmente no camina por la vereda porque es muy pequeñita caminan por la calle entonces después les pueden caer esta rama encima esto es en calle pasaje Uruguay frente al 345 en la villa Rengifo también le puedo enviar el número de contacto de la presidenta de la junta de vecinos que fue a sacar una foto ahora para para hacer más gráfica el tema eso sería señor Alcalde de los dos puntos.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, concejal Claudio Salinas no

Concejal Claudio Salinas: No, no tengo tema.

Alcalde Miguel Araya: Concejala Tamara Aguilera.

Concejala Tamara Aguilera: Gracias Alcalde bueno respecto como antes de pasar al, al único punto que traje respecto a lo que mencionaba el concejal Marcelo a mí me han comentado varias veces vecinos de la población Rengifo también sobre ramas y árboles que están súper peligrosos en alumbrado público y que han intentado de todo se han comunicado con ustedes han ingresado providencias y todavía no, no existe solución yo le expliqué lo que usted mismo me ha dicho acá en concejo que si sobrepasa el alumbrado CGE que si no la municipalidad y así hay como como un traspaso de responsabilidades pero había olvidado mencionarlo de hecho me, me volvieron a decir que han intentado de todo y no saben qué hacer me imagino que debe ser el mismo caso que comenta el concejal Marcelo eso por un lado Alcalde por otro lado.

Alcalde Miguel Araya: Tiene el número de providencias alguien ingreso una provincia.

Concejala Tamara Aguilera: No lo tengo, pero me lo puedo conseguir más tarde.

Alcalde Miguel Araya: Sería ideal porque si no han ingresado provincia.

Concejala Tamara Aguilera: Ya lo otro que quería comentar Alcalde sin ánimos de seguir polinizando polemizando respecto al tema de salud creo que al menos yo no he visto malas experiencias y he visto cómo, cómo ha mejorado porque una vez me tocó tomar una hora y

a los dos días hubo comunicación eso por internet y también sé qué bueno una amiga mía le consultaba como tus tatas que tienen 80 años toman horas en el Héctor García y ellos se dirigen personalmente durante la mañana y pueden tomar sus horas sin problemas uno de ellos además de ser adulto mayor además de tener limitaciones tecnológicas es ciego entonces necesita sí o sí ayuda así que eso es como una de las formas si es que los adultos mayores si es que alguien nos escucha en realidad que pueden hacerlo de manera presencial

Alcalde solamente traía un punto y es un punto más que nada de no es una crítica es un, es una propuesta que quiero hacer yo recuerdo en el camino Buin-Maipo existían estaban demarcados los paraderos recuerdo que eran metálicos y estaban colgadas la salida de cada paradero, paraderos 1, 2, 3, 4 hasta llegar al 12 eso ya no, no existe o está muy oxidados los paraderos donde están marcados si no me equivoco vi el paradero 8 hace poco y sería interesante retomar eso como como lo tienen en la comuna de Calera Tango que es tan bonito como tienen marcados los paraderos y lo digo porque como llegan hartos, están llegando hartos vecinos nuevos a Buin y uno de repente dice sí en el paradero 8 cuál es el paradero 8 tienes que dar referencias como del Edén no sé pero eso en realidad como que se estudie con Secpla no sé ver la posibilidad de que los paraderos nuevamente estén demarcados con sus números eso Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Ya efectivamente nosotros bueno los paraderos yo lo había pedido como una mitigación hace un par de años, pero ahí quedó sí, sí, sí, no, no lo retomaron, pero lo vamos lo vamos a ver, si ya estaríamos entonces siendo las 16:51 se levanta la sesión muchas gracias a todos.

Gerónimo Martini Gormaz
Abogado
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE

GMG/jzm.